

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/02/2025, 20:53:48
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
027	BOGOTA D.C.		5/2/2024				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	015	2023	06025	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD													
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	F300 SECCIONAL PROCESO ABREVIADO	11001600001520230602500-													
	FISCAL 300SECCIONAL	11001600001520230602500-													
	JEPMS 027 BTA NI35800- -	.													
	JUZGADO 27 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS	11001600001520230602500-													
	JUZGADO 40 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO	11001600001520230602500-													
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0								
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 40 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION D	10/01/2024	17/01/2024	11
SE REMITE FICHA VIRTUAL // NIEGA SUBROGADO			

FECHA DE LOS HECHOS

30/07/2023

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/02/2025, 20:53:48
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

QUNTERO ROJAS - DIEGO ALEJANDRO : Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:1/04/2024,Oficio:6913 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - TUNJA (BOYACA) SE REMITE EXPEDIENTE DIGITAL CON PROTOCOLO DE DIGITALIZACION VIA EMAIL. ANRR(CSA)

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACION	ANOTACION	CUADERNO	FOLIO
03/04/24	Planilla Envío Procesos oficina Correo	QUNTERO ROJAS - DIEGO ALEJANDRO : Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:1/04/2024,Oficio:6913 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - TUNJA (BOYACA) SE REMITE EXPEDIENTE DIGITAL CON PROTOCOLO DE DIGITALIZACION VIA EMAIL. ANRR(CSA)		
03/04/24	ADVERTENCIA	QUNTERO ROJAS - DIEGO ALEJANDRO : EN LA FECHA SE RECIBE EN EL AREA DE CORRESPONDENCIA EXPEDIENTE DIGITAL (OFICIO) PARA TRAMITE DE PROTOCOLO Y RESPECTIVO ENVIO //C.S.A. RHH		
01/04/24	Envío Expediente por Competencia	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:1/04/2024,Oficio:6913 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - TUNJA (BOYACA). QUNTERO ROJAS - DIEGO ALEJANDRO :	DIGITAL	DIGITAL
01/04/24	Envío Expediente por Competencia	QUNTERO ROJAS - DIEGO ALEJANDRO : CUMPLE ACTA DE AUDIENCIA N. 341 DEL 14/03/2024///SE REMITE PROCESO DIGITAL POR COMPETENCIA A JEPMS TUNJA//HIPERVINCULO SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO AL AREA DE CORRESPONDENCIA ////RGR		
01/04/24	ADVERTENCIA	QUNTERO ROJAS - DIEGO ALEJANDRO : ficha tecnica allegada al csa sin firma, se solicita al jdo firma al documnto, lo anterior en cumplimiento acta de audiencia n. 341 del 14/03/2024////rg		
22/03/24	ADVERTENCIA DESPACHO	QUNTERO ROJAS - DIEGO ALEJANDRO : Se remite mediante correo electrónico Acta de Audiencia No.341 del 14/03/2024, y Link de Carpeta a CSA y al Penal para tramite respectivo.//YCHM		
14/03/24	Abstiene de aprobar beneficios Advtos.	QUNTERO ROJAS - DIEGO ALEJANDRO : Declarar que Diego Alejandro Quintero Rojas, no puede acceder a beneficios administrativos, por haber sido condenado por el delito de hurto calificado agravado.//YCHM		
14/03/24	Requerimientos al CSA	QUNTERO ROJAS - DIEGO ALEJANDRO : Por el Área de Comunicaciones se ordena al Escribiente asignado al Despacho desanotar la salida definitiva de la carpeta, por tratarse de un solo sancionado, por cuanto ya se remitió por el Despacho de manera directa el hipervínculo de esta por competencia. Elimínese el numero interno y/o la carga activa, si es del caso.//YCHM		
14/03/24	Auto ordena remisión procesos	QUNTERO ROJAS - DIEGO ALEJANDRO : Remítase por competencia territorial el hipervínculo de la carpeta del presente CUI por encontrarse Diego Alejandro Quintero Rojas privado de la libertad en el Cpms Chiquinquirá, al correo Institucional del Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad Oficina de Reparto de Tunja (Boyacá), para su reasignación. Para tal efecto, por Asistente Administrativo del Despacho, de inmediato, realícese la remisión del mismo, con su oficio remitisorio, ficha técnica e Índice sincronizado, preservando el protocolo de gestión documental 2.0.//YCHM		
14/03/24	Tiempo físico en detención	QUNTERO ROJAS - DIEGO ALEJANDRO : Reconocer y tener para Diego Alejandro Quintero Rojas, de tiempo físico de privación de la libertad 228 días, los que se tendrán como parte cumplida de la pena, que restados de la pena impuesta (540-228 =312/30=10.4= 10 meses, 12 días) le quedarán pendiente para el cumplimiento de la totalidad de estos 312 días (10 meses, 12 días).//YCHM		
14/03/24	Auto solicitud de antecedentes	QUNTERO ROJAS - DIEGO ALEJANDRO : Solicitese a la Dijn los antecedentes penales del sancionado, los cuales deberán remitirse a través del correo Institucional y WhatsApp del Despacho, referidos en el acápite anterior. //YCHM		
14/03/24	Auto avocando conocimiento	QUNTERO ROJAS - DIEGO ALEJANDRO : Avocar el conocimiento de la vigilancia y control de la ejecución de la pena extramuros, penas impuestas por el Juzgado 40 Penal Municipal con función de conocimiento de Bogotá, en sentencia del 10 de enero de 2024 a Diego Alejandro Quintero Rojas. Proceso que se llevara con la red de apoyo de este.//YCHM		
06/03/24	Citación de Audiencia	QUNTERO ROJAS - DIEGO ALEJANDRO : SE CONVOCA AUDIENCIA PARA EL PROXIMO JUEVES 14 de MARZO 2024 - A PARTIR DE LAS 09:00 AM (TIPO DE AUDIENCIA: Avocar con preso y otros)/// https://call.lifesizecloud.com/20868079 ///// EN CASO DE NO CONTAR CON LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA CONECTARSE A LA AUDIENCIA, HACERLO SABER AL correo: ejcp27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL 3503585703, PARA REALIZAR AUDIENCIA DE MANERA PRESENCIAL. (PLANILLA # 29) //// C.S.A (o!_/o)/// LAMB //		
05/02/24	AL DESPACHO POR REPARTO	QUNTERO ROJAS - DIEGO ALEJANDRO : //FICHA TECNICA ALLEGADA POR UN CONDENADO// SE ALLEGA PROCESO DIGITAL PROVENIENTE DEL SPA (FICHA TECNICA ENCRIPTADA) // SE REMITE PROCESO, CARATULA Y ACTA DE REPARTO AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO // MIAT-CSA		
05/02/24	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el día : 05/02/2024 10:27:07	1	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

DIEGO ALEJANDRO - QUNTERO ROJAS

[1001281248 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/02/2025, 20:53:48
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.